



CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y parafiscales

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE Y REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD
LITORAL CONSULTING S.A.S.

CERTIFICAN

Que LITORAL CONSULTING S.A.S., identificada con Nit. 901.499.397-9, ha venido dando cumplimiento y se encuentra al día con sus obligaciones en el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.

Además certifica que a la fecha LITORAL CONSULTING S.A.S., ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina y prestaciones sociales de los empleados en el periodo del 01 al 28 de febrero de 2026 y de los seis meses anteriores en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, ha cumplido y se encuentra al día y a paz y salvo con todas sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, y demás prestaciones sociales que se originaron de la relación laboral.

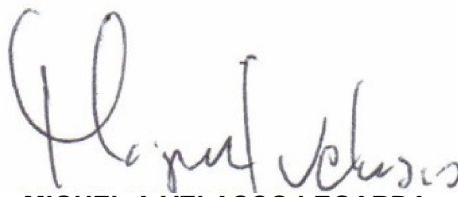
De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ()	No ()	Si (X)	No ()

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de marzo del año 2026.

FIRMA


JORGE H. BELTRÁN CATUMBA
C.C. No. 80.882.815 de Bogotá
Representante Legal
Litoral Consulting SAS


MIGUEL A VELASCO LEGARDA
79.396.669 de Bogotá
Revisor Fiscal Litoral Consulting SAS.
TARJETA PROFESIONAL No. 81587-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.396.669**
VELASCO LEGARDA

APELLIDOS
MIGUEL ANTONIO

NOMBRES

Miguel Velasco
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-NOV-1965**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-DIC-1984 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209026-M-0079396669-20100114 0019972375A 1 1520591568

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

81587-T

MIGUEL ANTONIO
VELASCO LEGARDA
C.C. 79.396.669
RESOLUCION INSCRIPCION 143
UNIVERSIDAD NACIONAL

FECHA 08/11/01

PRESIDENTE *Jaime A. Hernandez V.*
JAIME A. HERNANDEZ V.

90739



© 2001 SA 04/2001-25034

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

56A580A82EC4BCC4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL ANTONIO VELASCO LEGARDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79396669 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 81587-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado